



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA 2019 DE LA BECA MORDIDA X

Por resolución de 15 de mayo de 2019, del Rector, se aprueba la convocatoria de la Beca Mordida IX de producción de obra gráfica correspondiente al año 2018, publicada en el DOGV con fecha 7 de junio de 2019.

Examinada la documentación presentada por los candidatos y valorados los criterios de selección por la Comisión de Valoración constituida al efecto, la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria de la UMH procede a publicar:

- Anexo I – Listado de solicitudes admitidas y excluidas y propuesta de resolución provisional de la convocatoria de la Beca Mordida X.
- Anexo II - Relación de participantes en lista de espera.
- Anexo III - Formulario de Aceptación/Renuncia de Beca

Se concede a los interesados un plazo de **10 días hábiles** a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente para la presentación de posibles alegaciones. La presentación de las mismas se realizará a través del Registro General de la UMH o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante instancia "Expone-Solicita" dirigida a la Vicerrectora de Cultura.

Asimismo, los beneficiarios provisionales de la beca deberán presentar en el mismo plazo y por los medios indicados en el párrafo anterior su Aceptación o Renuncia (Anexo III). **En caso de no recibir la aceptación en el plazo establecido, se entenderá que renuncia a la beca.**



Fdo.: Tatiana Sentamans
Vicerrectora de Cultura



Anexo I

Solicitudes admitidas a trámite

Lucia Lara Llopis
Iolanda Gil Frances
Leticia Fayos
Roseta Ortuño Sanchis
Miriam Casero Laguna
Esther Yébenes Montesinos
Miriam Barea Sanchís
Melisa Altamirano Basanta

Solicitudes excluidas

No hay solicitudes excluidas.





LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION TOTAL
Lucia Lara Llopis	8,23
Iolanda Gil Frances	6,25
Leticia Fayos Bosch	6,16
Roseta Ortuño Sanchis	8,02
Miriam Casero Laguna	5,46
Esther Yébenes Montesinos	3,08
Miriam Barea Sanchís	7,49
Melisa Altamirano Basanta	7,22

Propuesta de concesión provisional de la convocatoria de la Beca Mordida X

LUCIA LARA LLOPIS - 8,23 puntos
ROSETA ORTUÑO SANCHÍS - 8,02 puntos





Anexo II

Relación de participantes en lista de espera

MIRIAM BAREA SANCHÍS – 7,49 puntos

MELISA ALTAMIRANO BASANTA – 7,22 puntos





Anexo III

ACEPTACIÓN/RENUNCIA BECA MORDIDA X

D./D.ª

D.N.I.

Acepta:

Rechaza:

La plaza concedida en la convocatoria X de la Beca Mordida

Fdo.:

Fecha:

El arriba firmante declara conocer y aceptar las bases de la convocatoria.

DIRIGIDO A:

Vicerrectorado de Cultura

Edificio Rectorado y Consejo Social – Universidad Miguel Hernández de Elche